SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

PROCESO CAS Nº 090 2014 - DIRECCION EJECUTIVA SENASA CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TECNICO EN SANIDAD VEGETAL

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
   Desarrollar actividades de control de plagas emergentes en el ámbito de la Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca / Área de Sanidad Vegetal
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Area de Gestión de la Dirección Ejecutiva SENASA Cajarmarca.
4. **Base legal**
   a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
   c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Un (01) año de ejercicio laboral en actividades relacionadas con su carrera. 06 meses en el control integrado de plagas y deseable con conocimiento en la metodología de Escuela de Campo de Agricultores – ECA.
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, proactividad, orientaciòn al usuario
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulo de Técnico Agropecuario
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Office a nivel básico . Licencia de conducir motocicleta, vigente

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

a. Identificación de las zonas a evaluar y diseñar rutas de muestreo en zonas que se requiera o desarrollan acciones
b. Registro de propietarios, desarrollo de planes de control de plagas emergente en cultivos y distritos priorizados
c. Visita de seguimiento a los predios afectados con plagas emergentes y que implementan el control en base a los planes de trabajo y compromisos asumidos
d. Ingreso y descarga de datos a los sistemas oficiales del SENASA
e. Desarrolla Sesiones de Entrenamiento de control de la plaga emergente mediante la metodología ECA y Elabora Planes Operativos de Control Participativo
f. Otras que le asigne el Jefe del Área de Sanidad Vegetal

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ambito geográfico de la Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca.
Duración del contrato	Inicio: Según lo estipulado en el contrato
	Término: 31 de Diciembre de 2014
Remuneración mensual	S/. 1,800 (Mil Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	23/06/2014	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/06/2014 al 11/07/2014	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca y la pagina web del SENASA	14/07/2014 al 18/07/2014	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección electrónica: **cmembrillo@senasa.gob.pe** La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula):	14/07/2014 al 18/07/2014	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	21/07/2014	COMISIÓN
	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en la pagina web del SENASA	21/07/2014	UGRH
	Evaluación de conocimientos: **Lugar**: Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca: Carretera Cajamarca a Baños del Inca Km. 5.5 (Frente a FONGAL).	22/07/2014	COMISIÓN
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en la página web del SENASA	22/07/2014	UGRH
7	**Entrevista** **Lugar:** Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca: Carretera Cajamarca a Baños del Inca Km. 5.5 (Frente a FONGAL).	23/07/2014	COMISIÓN
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página web del SENASA	23/07/2014	UGRH
9	Publicación de resultado final en la página web del SENASA	24/07/2014	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción y Registro del Contrato	25/07/2014 al 31/07/2014	UGRH

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	20%	4	7
b. Requisitos Academicos	10%	14	24
Puntaje Total Evaluación Hoja de Vida	**30%**	**18**	**31**
OTRAS EVALUACIONES			
a. Evaluación de conocimientos	40%	11	20
Puntaje Total Otras Evaluaciones	**40%**	**11**	**20**
ENTREVISTA			
a. Evaluacion de entrevista	30%	10	20
Puntaje Total Entrevista	**30%**	**10**	**20**
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**39**	**71**

*** Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).**

*** Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)**

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida:**
   La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. **Documentación adicional:**

   Los postulantes , deberán presentar conjuntamente con su Curriculum Vitae, su Título de Técnico Agropecuario, fotocopia de DNI vigente, documentos que acrediten la experiencia general y la experiencia específica, Licencia de conducir vehículo menor (motocicleta) vigente, documentos de sustento de conocimientos de office básico, Registro Único de Contribuyentes (RUC), deseable si tiene Licencia de Conducir A1.

3. **Otra información que resulte conveniente:**
   No tener inhabilitaciones administrativas o judicial para contratar con el estado, ni estar impedido según previsto en el Art. 4° del DS N° 075-2008-PCM

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
   El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
   a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
   b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
   c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección**
   El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
   a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

   b. Por restricciones presupuestales.
   c. Otras debidamente justificadas